



Exp.22031/2014
Córdoba,

29 AGO 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica Dr. Héctor Ferreyra, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Valeria BEHM PERAL DNI: 28.651.232, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 14/08/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Valeria BEHM PERAL DNI: 28.651.232, para colaborar con las tareas docentes en la Ira. Cátedra de Clínica Ginecológica – Hosp.Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2014.

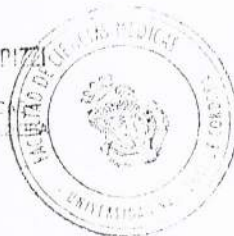
Art.2º.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgtr. ROVELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:
PP.vch.

1 2 8 9